



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

RESOLUCIÓN DECANAL N° 090-2022-FCB-UNAP

Iquitos, 28 de febrero de 2022

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

VISTO:

El oficio N° 058-2022-DEP-B-FCB-UNAP, de fecha 23 de febrero de 2022, mediante el cual la Blga. Blanca María Díaz Bardales, Dra., Directora (e) de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas; hace conocer que la Blga. Adriana del Pilar Burga Cabrera, M.Sc., Presidenta de la Comisión de Prácticas Pre Profesionales presentó el Informe de Prácticas Pre Profesional I de cuatro (04) estudiantes de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, por lo que solicita se emita resolución decanal de reconocimiento de dichas prácticas para su respectivo trámite a la Oficina General de Registros y Asuntos Académicos (DIGRAA);

CONSIDERANDO:

Que, con oficio N° 020-CP-FCB-UNAP-2022, la Blga. Adriana del Pilar Burga Cabrera, M.Sc., Presidenta de la Comisión de Prácticas Pre Profesionales alcanza a la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, los informes de Práctica Pre Profesional I de cuatro (04) estudiantes pertenecientes al currículo vigente de estudios;

Que, en concordancia con lo establecido en el Currículo de Estudios de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, esta decanatura considera pertinente atender lo solicitado en el visto, reconociendo el valor de **ocho (08)** créditos para los estudiantes que realizaron la Práctica Pre Profesional I, pertenecientes al currículo vigente de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas;

En uso de las atribuciones que le confiere a esta Facultad, la Ley Universitaria N° 30220 y el EGUNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1: RECONOCER, el valor de **ocho (08) créditos** para los estudiantes que realizaron la **Práctica Pre Profesional I**, pertenecientes al currículo vigente de estudios de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas:

CIENCIAS BIOLÓGICAS
PRACTICA PRE PROFESIONAL I – CURRICULO VIGENTE

Nº	C.U.	APELLIDOS Y NOMBRES	Créditos	TÍTULO
1	2160843	César Augusto Huarmiyuri Pacaya	08	“RENDIMIENTO DE HARINA ELABORADA A PARTIR DE LARVAS DE <i>Hermetia illucens</i> (DÍPTERA:STRATIOMYIDAE) CRIADAS EN RESIDUOS ORGÁNICOS DE <i>Musa paradisiaca</i> EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN FERNANDO ANCÁNTARA, QUISTOCOCHA, LORETO”.
2	2172181	Aissa Nicole Silva Lázaro	08	“MORFOMETRÍA DE <i>Sebekia sp</i> (PENTASTOMIDAE) <i>Enastronotus ocellatus</i> (AGASSIZ,1831) “acarahuazu” COLECTADOS EN EL MERCADO BELÉN - IQUITOS - PERÚ”
3	2140850	Carlos Jack Souza Alvarado	08	



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

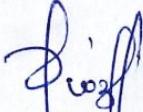
RESOLUCIÓN DECANAL N° 090-2022-FCB-UNAP

Iquitos, 28 de febrero de 2022

4	2080822	Jhon Pierre López Lauri	08	“ENTRENAMIENTO EN EVALUACIÓN DE HERPETOZOOS EN EL ZOOCRIADERO REPTILIANS TURTLES & TROPICAL FISH E.I.R.L, LORETO-PERÚ”
---	---------	-------------------------	----	--

ARTÍCULO 2: RECONOCER, el valor de **ocho (08) créditos** para los estudiantes que realizaron la **Práctica Pre Profesional I**, perteneciente al currículo vigente de estudios, de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Biga. Felicia Díaz Jarama, Dra.
Decana


UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
DECANATO
IQUITOS



C.P. HENRY FERNANDO LOMAS MEDER
Secretario Académico (e)


UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
SECRETARIA ACADÉMICA
IQUITOS

Cc.: VRAC.; DIGRAA; OAA (FCB); Esc. P-B.; Secretaria Académica (2)